HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

20

Ref: Expte 422-HCD-2024
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con informe sobre la cantidad de embarazadas atendidas, cantidad de partos y seguimiento post parto, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través mediante el área que corresponda, tenga bien informar, sobre los siguientes puntos del Hospital Materno Infantil:

a) Cantidad de embarazadas atendidas en el periodo comprendido entre enero de 2024 hasta la actualidad.-
b) Cantidad de partos asistidos (naturales y cesáreas) en el periodo comprendido entre enero de 2024 hasta la actualidad.-
c) Que tipo de seguimiento se ejecuta sobre recién nacidos y que controles post parto existen para las personas gestantes.-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 31 de Julio de 2024.-

María Fernanda Rampolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador - Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rivera Myrtho Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Deborah Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza

Catalina Rigoni
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO